



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

| | |
|---|--|
| I.- El nombre de la dependencia o entidad académica: | Facultad de Instrumentación Electrónica Universidad Veracruzana |
| II.- La identificación del documento: | 1 Acta de Consejo Técnico, comprendida de 2 fojas. |
| III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada. | CTFIE2025-2/2 Pág. 1, nombre y 1 matrícula |
| IV.- Fundamento legal y motivación | Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. |
| V.- Firma autógrafa del titular: |  |
| VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública | Sesión Extraordinaria No. 34/2025 02 de octubre del 2025 |
| VII. Hipervínculo al Acta | https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/ |

Parafado

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas con cinco minutos del día *tres de septiembre de dos mil veinticinco*, con fundamento en los artículos 20, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; Título Tercero del Estatuto del Personal Académico y 303, 304, 305 y 306 del Estatuto General en lo aplicable, todos ellos pertenecientes a la legislación de la Universidad Veracruzana, se reunieron los CC. **M.I.E. Gabriela Díaz Félix**, Directora de la Facultad de Instrumentación Electrónica (FIE); **M.C. Norberto Carrillo Ramón**, Secretario de la FIE; **Dr. Agustín Gallardo del Ángel**, Consejero Maestro titular de la FIE; **C. Michell Estefanía Ojeda Barajas**, Consejera Alumna suplente de la FIE; **Dr. Roberto Castañeda Sheissa**, Jefe de Carrera del PE de IIE; **Dr. Luis Eduardo Herrera Aztegui**, Jefe de Carrera del PE de LCA; **Dr. César Efrén Sampieri González**, Jefe de Carrera del PE de IB; **Dr. Abel Raymundo Escobar Flores**, Académico Consejero titular de la FIE; **Dr. Jorge Eduardo Pérez-Jácome Friscione**, Académico Consejero titular de la FIE; **Dr. Juan Matías Méndez Pérez**, Académico Consejero titular de la FIE; **C. Jesús David Gabriel Juan**, Representante Alumno titular del PE de IIE; **C. Daribel Hernández Hernández**, Representante Alumno titular del PE de LCA; todos miembros del Consejo Técnico de la FIE, reunidos en el espacio que ocupa el aula A-105 de la citada Facultad de la Universidad Veracruzana (UV), con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha *uno de septiembre de dos mil veinticinco* suscrita por la Directora de la Facultad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

Circuito Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000

Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfonos
228 842 17 46
228 842 17 00

Extensión
11746

<http://www.uv.mx/instru>

Correo electrónico
instru@uv.mx

Orden del día

Segunda sesión:

1. Asuntos de alumnos
2. Asuntos de académicos
3. Asuntos generales

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO. El **N1-ELIMINADO 1** **N2-ELIMINADO** alumno del PE de IIE, solicita fecha y jurado de examen de última oportunidad de la experiencia educativa Programación Avanzada, NRC 98986. El Consejo Técnico designa al **Dr. Francisco Córdoba Montiel** y al **M.I. Sergio Francisco Hernández Machuca** para que apliquen el examen el 19 de noviembre del presente año, a las 10:00 horas, en el aula A-105 de la FIE, con una duración máxima de 3 horas.

SEGUNDO. La **Dra. Karla Pereyra Castro**, académica adscrita la PE de LCA, solicita aval a este cuerpo colegiado para fungir como asesora posdoctoral de la **Dra. Nuria Delia Vargas Huipe**, dentro de la convocatoria 2025 de Estancias posdoctorales por México de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, SECIHTI. La **Dra. Pereyra Castro**, comenta que la línea de aplicación y generación del conocimiento que trabaja es afín al proyecto del posdoctorado y la participación en esta convocatoria se vincula con la meta 4.2.1.1 del PLADEA de la entidad en términos de: Líneas de Investigación, Cuerpos Académicos, Programas Educativos a nivel Posgrado. La entidad académica



UV-2025-09-27



CTFIE202525 2/2

cuenta con los recursos y la infraestructura necesaria para el desarrollo del proyecto y por lo tanto no se requerirán fondos adicionales para el cumplimiento del mismo. Adjunta a su solicitud el resumen ejecutivo del proyecto a desarrollar junto con una semblanza de la **Dra. Vargas Huipe**. El Consejo Técnico otorga el aval por unanimidad.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente acta, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día de su fecha de inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Circuito Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000

Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfonos
228 842 17 46
228 842 17 00

Extensión
11746

<http://www.uv.mx/instru>

Correo electrónico
instru@uv.mx



M.I.E. Gabriela Díaz Félix
Directora



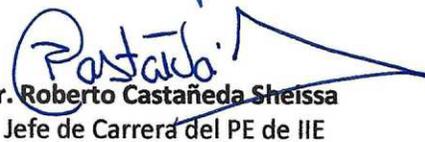
M.C. Norberto Carrillo Ramón
Secretario



Dr. Agustín Gallardo del Ángel
Consejero Maestro titular de la FIE



C. Michell Estefanía Ojeda Barajas
Consejera Alumna suplente de la FIE



Dr. Roberto Castañeda Sheissa
Jefe de Carrera del PE de IIE



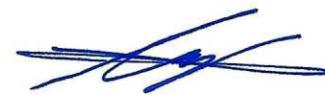
Dr. Luis Eduardo Herrera Aztegui
Jefe de Carrera del PE de LCA



Dr. César Efrén Sampieri González
Jefe de Carrera del PE de IB



Dr. Jorge Eduardo Pérez-Jácome Friscione
Académico Consejero titular de la FIE



Dr. Abel Raymundo Escobar Flores
Académico Consejero titular de la FIE



Dr. Juan Matías Méndez Pérez
Académico Consejero titular de la FIE



C. Jesús David Gabriel Juan
Representante Alumno titular del PE de IIE



C. Daribel Hernández Hernández
Representante Alumno titular del PE de LCA

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO El Número de matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."